



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 07 de noviembre del 2017

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 06662-R-17

Lima, 03 de noviembre del 2017

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 17042-FM-17 de la Facultad de Medicina, sobre conformación de Comité.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que con Oficio N° 1080-VDIyP-2017, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina remite para su aprobación la conformación del Comité de Calidad de la Sección Doctorado de la Unidad de Posgrado;

Que mediante Resolución de Decanato N° 2245-D-FM-17 de fecha 08 de setiembre del 2017, la Facultad de Medicina resuelve conformar el Comité de Calidad de la Sección Doctorado de la Unidad de Posgrado de la referida Facultad, integrado por las personas que en ella se indica; y,

Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación con proveído s/n de fecha 27 de setiembre del 2017 emite opinión favorable; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1° *Ratificar la Resolución de Decanato N° 2245-D-FM-17 de fecha 08 de setiembre del 2017 de la Facultad de Medicina, en el sentido de conformar el **Comité de Calidad de la Sección Doctorado de la Unidad de Posgrado** de la citada Facultad; el mismo que estará integrado como se indica:*

| Código | Nombres y Apellidos | Cargo |
|---------------|--|--|
| 02533A | Dra. Alicia Jesús Fernández Giusti Vda. de Pella | Presidenta |
| 0A0429 | Dr. Teodoro Oscanoa Espinoza | Representante de los docentes |
| 020877 | Dr. José Carlos Del Carmen Sara | |
| 088978 | Dra. Gladys Carmela Santos Falcón | |
| | Dr. Ángel Oswaldo Sefarin Lazo Gonzáles | Representante Grupo de Interés |
| 16017561 | Mg. José Luis Canchis Aremburgo | Representante de los estudiantes |
| 00037A | Dra. Zully Luz Acosta Evangelista | Representante de los estudiantes egresados |
| 06716A | Sra. Teresa Sotelo Gamboa | Personal Administrativo |



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

R.R. N° 06662 -R-17

-2-

2° *Encargar a la Facultad de Medicina el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

rgt